

FINCA			PROPIETARIO		SUPERFICIE DE AFECCIÓN EN m ²				OBSERVACIONES
NÚM.	POL.	PAR.	TITULAR	DOMICILIO	EXPRO.	SERV. PASO	SERV. ACUEDUC.	OCUPACIÓN TEMPORAL	
24	2	3	RUBIO VÍLCHEZ FERNANDO	C/ SERRANÍA DE RONDA 40 18600 MOTRIL (GRANADA)	138	0	1.832	2.190	Actualizada. Cambiaron las afecciones
25	2	4	LUPIÁÑEZ ALONSO M ENCARNACIÓN	PZ CRUZ VERDE 8 PI: 1 18600 MOTRIL (GRANADA)	234	0	0	0	Actualizada. Cambiaron las afecciones
26	2	9011	JUNTA DE ANDALUCÍA. CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE.	AV DE MADRID 7 18012 GRANADA	940	0	0	805	Actualizada. Cambiaron las afecciones
27	2	42	TAJO DE LOS VADOS S.L.	CR DE MÁLAGA KM 341 18680 SALOBREÑA (GRANADA)	34.591	0	182	8.827	Actualizada. Cambiaron las afecciones
28	1	26	RODRÍGUEZ CARACUEL FRANCISCO	C/ ESCORIAZA 3 PI: 1 Pt: A 18008 GRANADA (GRANADA)	76.105	0	693	2.050	Actualizada. Cambiaron las afecciones
28	1	26	RODRÍGUEZ CARACUEL ROSARIO ÁNGELES	C/ COLONIA SANTA CRUZ 6 18600 MOTRIL (GRANADA)					
29	2	9010	TAJO DE LOS VADOS S.L.	CR DE MÁLAGA KM 341 18680 SALOBREÑA (GRANADA)					Actualizada. Cambiaron las afecciones
29	2	9010	AYUNTAMIENTO DE MOLVÍZAR	C/ REAL 12 18611 MOLVÍZAR (GRANADA)	2.309	335	14	578	Actualizada. Cambiaron las afecciones
30	1	27	RUIZ HARO JOSÉ	CR GRANADA-VADILLO 18670 VÉLEZ DE BENAUDALLA (GRANADA)	17.940	0	0	854	Actualizada. Cambiaron las afecciones
31	2	5	TAJO DE LOS VADOS S.L.	CR DE MÁLAGA KM 341 18680 SALOBREÑA (GRANADA)	43	238	0	4.281	Actualizada. Cambiaron las afecciones
32	1	19	RODRÍGUEZ SEGURA HEREDEROS DE DIEGO	CM SAN ANTONIO 5 18600 MOTRIL (GRANADA)	0	0	0	49	Nueva parcela. Actualizadas superf.
33	1	22	RODRÍGUEZ SEGURA HEREDEROS DE DIEGO	CM SAN ANTONIO 5 18600 MOTRIL (GRANADA)	16	0	0	0.	Nueva parcela. Actualizadas superf.
34	1	23	EXPLORACIONES ALBAIDA	C/ GERARDO DIEGO 28 18600 MOTRIL (GRANADA)	1.646	0	0	0	Nueva parcela. Actualizadas superf.
35	1	9007	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO	4	0	0	0	Nueva parcela. Actualizadas superf. (es un camino, posiblemente particular, podría pertenecer a la parcela 1/22 ó 1/23)

T.M.: VÉLEZ BENAUDALLA									
FINCA			PROPIETARIO		SUPERFICIE DE AFECCIÓN EN m ²				OBSERVACIONES
NÚM.	POL.	PAR.	TITULAR	DOMICILIO	EXPRO.	SERV. PASO	SERV. ACUEDUC.	OCUPACIÓN TEMPORAL	
109	11	34	TAJO DE LOS VADOS S.L.	CTRA DE MÁLAGA KM 341 S/N 18680 SALOBREÑA (GRANADA)	2.634	0	0	0	Desafectada
109	11	34	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ FRANCISCO	C/ CRUCES 44 18600 MOTRIL (GRANADA)	2.634	0	0	0	Desafectada
158	11	43	TAJO DE LOS VADOS S.L.	CTRA DE MÁLAGA KM 341 S/N 18680 SALOBREÑA (GRANADA)	7.425	0	0	0	Desafectada
158	11	43	FERNANDE LORENZO JOAQUÍN	C/ RÍO EBRO 1 18600 MOTRIL (GRANADA)	7.425	0	0	0	Desafectada

Lo que se hace público para general conocimiento y para que pueda ser examinado, el proyecto informativo y su adenda, el estudio de impacto ambiental y el resto de la documentación, en la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Granada (calle Marqués de la Ensenada, 1), en las oficinas sitas en Avenida Enrique Martín Cuevas, núm. 2, 18600, Motril (Granada) y en los Ayuntamientos de Molvízar, Motril, Salobreña y Vélez de Benaudalla, abriéndose un plazo de treinta (30) días hábiles contados a partir de la última de las publicaciones que se efectúen en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia de Granada y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia a fin de que, a tenor de lo dispuesto en el art. 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los que se consideren interesados puedan formular las alegaciones o reclamaciones que se estimen convenientes en el Registro de esta

Delegación Provincial o a través de los medios permitidos por el art. 38 de la expresada Ley.

Granada, 30 de junio de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.

ANUNCIO de 13 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, notificando las liquidaciones definitivas correspondientes a los expedientes de liquidación de tasa de extinción de incendios que se indican.

Intentada sin efecto la notificación de la liquidación definitiva en el expediente de liquidación de tasa de extinción de incendio que se detalla en aplicación del artículo 55 y siguientes de la Ley 5/99, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales, y en cumplimiento de lo previsto en

el artículo 59.5, (LRJPAC y PAC) de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se publica el presente para que sirva de notificación del mismo.

En el plazo de quince días contados desde el siguiente a la notificación de la presente liquidación, se podrá interponer contra la misma, el correspondiente recurso de reposición ante este mismo órgano, o reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Granada. La interposición del recurso o reclamación no suspenderá la ejecución del acto impugnado salvo la presentación de garantía suficiente como se recoge en el artículo 11 del Real Decreto 2244/79, de 7 de septiembre, o en los artículos 21 y 22 del Real Decreto Legislativo 2795/80, de 12 de diciembre, respectivamente.

Se le comunica que, a tenor de lo dispuesto en los artículos 126 y siguientes de la Ley General Tributaria y artículo 20 del Real Decreto 1684/90, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, el período voluntario para el ingreso de la deuda tributaria será el comprendido desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior, si la notificación se produce entre los días 1 y 15 de cada mes o desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior, si la notificación se produce entre los días 16 y último de cada mes. Transcurrido el período voluntario sin que se haya efectuado el ingreso correspondiente, se abrirá el período ejecutivo.

Para proceder al ingreso de la deuda tributaria se cumplimentará el modelo 046, del que una vez efectuado el pago correspondiente, se deberá hacer entrega del «ejemplar para la administración» en esta Delegación Provincial de Medio Ambiente.

Con apercibimiento de que si no consta el pago de la cantidad devengada en el plazo señalado, se procederá a certificar el descubierto para su cobro por la Consejería de Economía y Hacienda en vía de Apremio.

Interesada: Fajardo Fajardo, Julio. DNI: 23732895T. Domicilio: C/ Carretera, 54. 18698 Otívar (Granada). Expediente: TEI-34/07-2-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 43,86 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesada: Arenas Gómez, María Dolores. DNI 23762891G. Domicilio: CR Málaga, 3. 18697 La Herradura (Granada). Expediente: TEI-92/09-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 323,16 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: García Ruiz, Susana Rocío. DNI 25330030S. Domicilio: Clave María, Urb. Orilla, Torre 8, Esc. E, 4.º 2. 29630 Benalmádena (Málaga). Expediente: TEI-93/09-2-B-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 38,25 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Álvarez García, Francisco. DNI 23730976J. Domicilio: C/ Manuel de Falla, 16. 11370 Los Barrios (Cádiz). Expediente: TEI-93/09-4-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 57,46 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesada: García Ruiz, Susana Rocío. DNI 25330030S. Domicilio: C/ Ave María, Urb. Orilla Torre, 8, Esc. E, 4.º 2. 29630 Benalmádena (Málaga). Expediente: TEI-93/09-11-B-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 333,46 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesada: Aguado Gijón, Adela. DNI 74702511Y. Domicilio: C/ Lepanto, 2. 18656 Lecrín (Granada). Expediente: TEI-93/09-12-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 189,26 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: López Navas, Francisco José. DNI 27492508X. Domicilio: CR Mojonera, 300. 04716 El Ejido (Almería). Expediente: TEI-111/09-1-A GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 14,54 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Rodríguez Sánchez, Manuel. DNI 23448519L. Domicilio: CR Almería, 44. 04779 Adra (Almería). Expediente: TEI-111/09-9-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 277,97 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Antequera Fernández, José. DNI 23541183Q. Domicilio: C/ Real, 10, 18448 Cádiar (Granada). Expediente: TEI-111/09-21-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 7,54 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: López Navas, Francisco José. DNI 27492508X. Domicilio: CR Mojonera, 300. 04716 El Ejido (Almería). Expediente: TEI-113/09-8-A GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 75,78 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Feria Castro, Manuel. DNI 23443021H. Domicilio: Plaza del Obispo Miguel Peina, 7. 18451 Bérchules (Granada). Expediente: TEI-113/09-16 GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 29,09 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Martín Pelegrina, Miguel. DNI 23443166W. Domicilio: C/ Tomás Rullán, 66, Pl. 5, Pta. 21. 07008 Palma de Mallorca (Baleares). Expediente: TEI-133/09-13-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 126,23 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesada: Albarral Caballero, María. DNI 23389766P. Domicilio: C/ Madrid, 32, Pl. 5, Pta. 2. 08191 Rubí (Barcelona). Expediente: TEI-128/09-6-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 12,00 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Granada, 13 de julio de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.

ANUNCIO de 14 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se notifica a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos sancionadores que se citan.

Contenido del acto: En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Granada, sita en C/ Marqués de la Ensenada, núm. 1, en Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto de acto notificado, se indican a continuación:

1. Interesado: Don Gheorge Otvos. Carta Nacional de Identidad: 345077.

- Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2011/524/G.C/PES.

- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 79.2 y 82.1.a de la Ley 8/2003, de 28 de oc-